

DESARROLLO DEMOGRÁFICO Y CRECIMIENTO ESPACIAL DE LAS ÁREAS TURÍSTICAS DE LA ISLA DE TENERIFE

P O R

JUAN FRANCISCO MARTÍN RUIZ

INTRODUCCIÓN

En estas páginas que ofrecemos pretendemos plantear qué caracteres definen y conforman la demografía de los enclaves turísticos de la isla de Tenerife y su correlación con las diferentes áreas del espacio dominado por la formación social que, en sentido amplio, caracteriza a las Canarias Occidentales.

La tipología demográfica de las áreas turísticas, objeto directo de nuestro análisis, se relacionará e insertará dentro de un modelo demográfico mucho más amplio, propio de una formación cuyo modo de producción dominante se ha visto fuertemente reactivado y potenciado por el desarrollo turístico de los años 60, al tiempo que los modos dominados, en cuanto que tales, han explotado dramáticamente.

La descomposición y ruptura evidencian el papel desempeñado por las instancias políticas e ideológicas —traducidas en términos de política económica—, fiel reflejo de la perpetuación en el poder de las clases sociales dominantes y, evidentemente, del incremento de la tasa de acumulación.

Los costes humanos —abstracción hecha de los económicos— han sido grandes y en muchas ocasiones espectaculares. El rapidísimo incremento demográfico de las zonas dedicadas

a la explotación del ocio no se ha realizado a partir de la dinámica natural, ni siquiera como resultado de un ordenado y racional trasvase de población de unos sectores a otros previo estudio y conocimiento de las potencialidades de la fuerza de trabajo y de la estructura económica canaria. Es, ha sido, y probablemente continuará siendo en el futuro, al menos inmediato, un proceso mucho más crudo, inhumano, «realista» en la concepción decimonónica del término.

Las transferencias, intensísimas en la segunda mitad de la década de los 60 y dos o tres primeros años de la pasada, generaron un drenaje y vaciado graves de muchas zonas rurales, caracterizados por la existencia de un modo de pequeña producción mercantil; la isla de La Gomera, en su casi entera totalidad, El Hierro, los sectores «interiores» de la isla de La Palma y Tenerife sufrieron en sus entrañas las garras del proceso.

Si la emigración constituía un factor constante de muchos de estos espacios —como demuestran los saldos migratorios—, el éxodo se acentuará de un modo destacadísimo con el inicio del «boom» turístico. La ruptura del modo de producción dominado es la consecuencia más notoria y sustantiva, lo cual acarrea la dependencia del Archipiélago (o tal vez fuera más preciso decir su aumento) del exterior y la obligada importación de productos en especial alimentarios hasta entonces suministrados por las islas.

Y el fenómeno se agrava por el crecimiento «ficticio» del mercado debido a la avalancha de turistas. La pérdida de productividad del campo, el envejecimiento de la fuerza de trabajo, la caída «anómala» de la natalidad, la intensificación de la agricultura a tiempo parcial, la descomposición del medio familiar son otras tantas de las consecuencias ineludibles del estrangulamiento del modo de producción dominado. No ha desaparecido del todo, pero su vida languidece sin que se noten síntomas algunos de recuperación. Y el fenómeno no obedece en absoluto a un avance y desarrollo notables de las fuerzas productivas —los medios de producción han mejorado escasamente y la fuerza de trabajo se halla en retroceso—, sino a su engullimiento por el modo de producción capitalista dominante.

La fuerza de trabajo, al comportarse el modo dominado como reserva de mano de obra, es absorbida brutal e irracionalmente por el sector capitalista, que se abastece de capital humano de bajo nivel cultural y escasa o nula preparación técnica y profesional.

En las áreas urbano-turísticas, una avalancha de población inmigrante, de origen rural, se acumula en barrios periféricos, allí donde el precio del suelo permite la adquisición de una parcela «urbanizable». El resultado no se deja esperar: una auténtica segregación espacial, que responde a una paralela diferenciación económica y social, aparece con toda crudeza. La ausencia de servicios de toda índole o, en el mejor de los casos, la deficiencia y escaso desarrollo dada la gran demanda, caracteriza a estos espacios.

El hacinamiento es propiciado no sólo por la deficiencia infraestructural, sino también por la amplia composición de las familias inmigrantes, de comportamiento natalista por su origen rural, que mantienen todavía durante unos años, hasta que los hábitos urbanos y la pequeñez de la vivienda determinan un control, más o menos racional, de los hijos.

La descendencia, por otro lado, no mejora, en sus condiciones intelectuales y profesionales, gran cosa con respecto a sus progenitores, pues apremia la pronta incorporación al mercado laboral por la gran dimensión de las familias. De este modo, el analfabetismo, si no absoluto, relativo, se reproduce de una manera alarmante, aunque las circunstancias han mejorado algo con respecto al origen rural.

Las ventajas quedan así bastante relegadas y oscurecidas por los inconvenientes de un proceso brutal e irracional de transferencias y de desarrollo desarmónico, desplanificado y desordenado.

Ni el famoso y tópico contacto con los turistas, a modo de aculturación anacrónica, en cuanto a asimilación de ideas, hábitos y «estilos» de vida, puede valorarse como del todo positivo. Porque si es indudable que muchos hábitos e ideas producen un cambio de pautas viejas, tradicionales y muchas veces nefastas, por unas de ineluctable significación progresiva —con-

trol de natalidad y métodos, asimilación de nuevas formas de comportamiento y abandono de fetiches ideológicos propios de formaciones sociales precapitalistas—, otros, por contra, no deben considerarse tan positivos.

El consumismo, por emulación lógica, y otros hábitos producen secuelas e hipotecas en el desarrollo social de Canarias. Y un proceso hasta ahora no estudiado, pero manifiesto en todas las sociedades fuertemente terciarizadas, en particular en las de fuerte crecimiento del sector turístico, radica en la formación de una mentalidad dependiente, que emula el comportamiento extranjero sin sentido alguno de crítica por el bajísimo nivel cultural y el contraste vivo entre el medio del que proceden, rural, y el que les acoge ahora, urbano.

Por las evidentes relaciones entre unos sectores y otros, porque en definitiva forman parte de una misma formación social, hemos procedido siempre en el análisis siguiendo tres escalas. A la que más atención hemos prestado, por razones obvias, es la dada por los lugares puntuales, enclaves, espacios ocupados por la explotación del ocio, que se han desarrollado en particular a partir de 1960. Muy rara vez coinciden con el límite de un municipio —segunda escala—, caso del Puerto de la Cruz, prototipo en Canarias; en otras ocasiones, por ejemplo en Arona, las áreas turísticas acogen a un gran porcentaje de la población del término. Como en cualquier caso los sectores turísticos se hallan insertos siempre en municipios, la segunda escala adoptada viene dada por el espacio que éstos configuran. Por último, la tercera es insular, pues el estudio abarca la isla de Tenerife.

Las fuentes utilizadas son múltiples, pero fundamentalmente nos hemos ceñido a tres o cuatro; de un lado, los Registros Civiles y Archivos Parroquiales para la dinámica natural, en especial en el municipio del Puerto de la Cruz, por ser casi todo él enteramente turístico. De otro, los censos de población y muy particularmente el padrón municipal de habitantes, de 1975, elaborado y mecanizado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a escala de sección, distrito, municipios e isla.

Preciso ha sido trabajar tanto con la población de hecho, inflada desmesuradamente por los visitantes, como con la po-

blación de derecho, para obviar aquel inconveniente. Las diferencias entre una y otra sobrepasan en ocasiones límites extraordinarios, porque por un lado los turistas, transeúntes, y por otro, los trabajadores de hostelería y construcción, que en algunos casos pueden residir durante los días de trabajo allí donde ejercen su profesión, inflacionan en gran manera la población de hecho. En algunas ocasiones ha sido preciso utilizar sólo la población de derecho porque la de hecho se halla hasta tal punto inflada que los índices de natalidad y mortalidad resultan anormalmente bajos.

Con ser relativamente buenas y abundantes las fuentes utilizadas, el análisis realizado se torna obligatoriamente insuficiente, pues desde la fecha de renovación del último padrón municipal de habitantes hasta la actualidad han pasado más de cinco años, claves, por otro lado, en la coyuntura económica canaria.

Sólo cuando dispongamos de la información del Censo de población y Padrón municipal podremos hacer un estudio valorativo de estos últimos años. A la espera, pues, de estos datos, intentaremos un acercamiento a la realidad utilizando estimaciones municipales del monto de habitantes de cada uno de los enclaves turísticos de la isla de Tenerife, pero siempre teniendo en cuenta que tales cifras se prestan a manipulaciones varias y que sólo en contadas ocasiones reflejan con exactitud la realidad.

1. EL FUERTE INCREMENTO DEMOGRÁFICO DE LAS ÁREAS TURÍSTICAS

Dado que resulta casi imposible realizar un inventario de cada uno de los núcleos turísticos de la isla de Tenerife, muchos de los cuales carecen de importancia por cuanto que su participación en el total de plazas hoteleras es insignificante, nos limitaremos a reseñar y valorar el desarrollo demográfico de los más conocidos: Puerto de la Cruz, Bajamar (La Laguna), en la fachada norte de Tenerife, y Los Cristianos, Costa del Silencio, Playa de Las Galletas y playa de Las Américas en la de Sotavento. Hemos obviado núcleos tales como Las Caletillas, El Médano y Los Gigantes por su escasa significación turística.

Aunque los balbuceos de la corriente turística, de origen inglés, se remontan a la segunda mitad de la pasada centuria, el auténtico «boom» se producirá a partir de los años 50 y sobre todo desde la década siguiente, coincidiendo con la puesta en práctica de una política desarrollista que propugnó en muchas áreas del Estado una fuerte terciarización económica y el incremento de los desequilibrios regionales acompañados de intensos trasvases de fuerza de trabajo.

Todavía en los años 40, el desarrollo demográfico de los futuros enclaves turísticos no desentona en modo alguno dentro del contexto del Archipiélago Canario, y en particular dentro de la isla de Tenerife. Son incluso —véase cuadro 1— inferiores a la media del Archipiélago, y evidentemente a la de Tenerife, isla que registra un crecimiento elevado en virtud de los trasvases que casi secularmente se han producido desde las islas periféricas a la central.

CUADRO 1

TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE ALGUNOS CENTROS TURÍSTICOS (POBLACIÓN DE DERECHO) Y DE LAS ISLAS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (POBLACIÓN DE HECHO)

	1940-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1975
Los Cristianos	1,2	2,1	5,1	4,0
Bajamar		4,9	5,9	3,6
Puerto de la Cruz	1,2	1,3	4,4	2,7
Arona	2,6	3,1	4,0	3,9
La Laguna		3,3	3,4	6,5
Tenerife	1,9	2,2	2,9	3,6
La Gomera	—0,07	—0,2	—3,0	0,01
El Hierro	—0,7	—0,3	—3,1	4,7
La Palma	0,5	0,6	—0,3	1,4
Archipiélago	1,7	1,9	2,4	3,8

Fuente: *Nomenclátore y Censos. Elaboración propia.*

En el caso concreto de Los Cristianos, su ritmo de desarrollo durante la primera década de la postguerra resulta inferior a la media de su municipio Arona —2,6 por 100 anual—, que recibía numerosos inmigrantes gomeros.

Puede admitirse como único punto turístico el ubicado en torno al hotel Taoro del Puerto de la Cruz, que data de finales de la pasada centuria, receptor en particular de turismo inglés, selecto. No obstante, durante estos años la segunda gran contienda bélica interrumpió y paralizó el flujo turístico británico a las islas.

En los nomenclátos sólo aparecen los centros preexistentes dedicados a la pesca o a la agricultura, tales como Bajamar, Las Galletas y Los Cristianos, actividades a las que luego ya en la década de los 50, e incluso en los años 60, se añadió y/o se sobreimpuso la de explotación del ocio. Porque playa de Las Américas, Costa del Silencio, Acantilado de Los Gigantes, Chayofa son centros de nueva planta, al estilo de Maspalomas, Playa del Inglés, Puerto Rico, etc., en la isla de Gran Canaria, todos de reciente creación.

Fue necesaria la década de los 50 para que el turismo se recuperara, lo cual significó al mismo tiempo su definitivo despegue. No aparecen todavía las instalaciones y urbanizaciones turísticas de nueva planta del sur tinerfeño, pero algunos enclaves turísticos experimentan una aceleración del crecimiento demográfico, el cual sólo se puede explicar en función de la inmigración procedente de espacios marginales de agricultura de abastecimiento del mercado interior (interior de Tenerife y La Palma, La Gomera y El Hierro). La expansión de los cultivos de exportación, sobre todo tomate, en la fachada de sotavento, realizada gracias al trasvase de agua desde el Norte, en estos años, constituye evidentemente una razón de atracción de fuerza de trabajo, que contribuye a la explicación de ese fuerte ritmo de crecimiento poblacional.

Sin embargo, la actividad turística tuvo obligatoriamente su repercusión, tal como lo indica el mayor crecimiento sufrido por la población de hecho, no sólo en los núcleos de la vertiente norte —Bajamar y Puerto de la Cruz—, sino también en los del sur, Los Cristianos y Las Galletas.

CUADRO 2

TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE HECHO Y DE DERECHO EN TANTOS POR CIENTO

	1951-1960		1961-1970	
	P.H.	P.D.	P.H.	P.D.
Los Cristianos	2,4	2,1	7,7	5,1
Bajamar	5,3	4,9	16,7	5,9
Las Arenas (Puerto de la Cruz) ...	2,3	2,2	8,0	3,2
El Durazno	3,9	3,9	27,4	16,6
Puerto de la Cruz (Centro)	3,5	2,0	15,6	6,4
Punta Brava	8,6	8,8	7,9	7,6
La Vera	7,2	6,9	4,4	4,4
Puerto de la Cruz (Municipio)	2,3	1,3	11,7	4,4
Arona	3,3	3,1	5,4	4,0
La Laguna	3,2	3,3	3,4	3,4

Fuente: *Censos y Nomenclátors. Elaboración propia.*

El incremento demográfico de las áreas turísticas refleja ya ineluctablemente los decididos inicios de la actividad del ocio, mucho más destacable en los núcleos de barlovento que en los de sotavento. Así, Los Cristianos experimenta un crecimiento medio anual a razón del 2,4 por 100 si operamos con la población de hecho, y el 2,1 por 100 considerando la población de derecho. La ventaja, ligera, de la primera explica ya la importancia de los transeúntes, algunos turistas y otros probablemente trabajadores temporeros naturales de La Gomera.

El desarrollo poblacional, tal como ya se ha mencionado, favorece a los enclaves septentrionales, concretamente a Bajamar —tasas del 5,3 y 4,9 por 100, respectivamente, según la población de hecho y derecho— y al Puerto de la Cruz, en particular a algunas urbanizaciones: Punta Brava, La Vera y algo menos El Durazno. Los dos primeros núcleos experimentan una auténtica avalancha de turistas, en términos comparativos, lo cual se traduce en el evidente incremento de la corriente inmigratoria ante la fuerte tasa de demanda de fuerza de trabajo. Sin embargo, la avalancha es sólo relativa, pues para todo el archipiélago entre 1950 y 1959 el número de turistas que visitan

las islas pasa de 16.000 a 45.000 (Albert Oduard, 1973). El incremento es, pues, relativo, pero a la par decisivo, porque acarrea ya el trasvase de población activa desde los sectores de agricultura de subsistencia a estas áreas de reciente explotación del ocio. El hecho de que tanto en Bajamar como en algunos centros del Puerto de la Cruz la población de derecho experimente un fortísimo aumento asevera y confirma su naturaleza inmigratoria y los inicios de las transferencias de fuerza de trabajo.

Será a fines de los años 50 y comienzos de la década siguiente cuando el turismo en el Archipiélago inicie su auténtico desarrollo: en sólo tres años el número de turistas se multiplica por tres y en 1963 el crecimiento anual oscila entre el 20 y el 45 por 100, debido fundamentalmente al papel decisivo de la navegación aérea y, sobre todo, de los vuelos «charters» (Albert Oduard, 1973).

La década de los años 60 marca, pues, un profundo cambio económico, social y evidentemente demográfico. Las transferencias de recursos humanos, ya iniciados en años anteriores, se intensifican sobremanera, drenándose y vaciándose las áreas rurales en favor de las zonas urbanas y de los nuevos enclaves turísticos. Las estaciones turísticas del norte experimentarán un notabilísimo incremento de su población, con tasas medias de crecimiento de la población de derecho superiores al 4-5 por 100, explicables sólo por la fuerte componente inmigratoria.

Bajamar, estación turística de la costa del municipio de La Laguna, explotada fundamentalmente por alemanes, pierde su naturaleza de antiguo núcleo rural y se revitaliza por la explotación del ocio. Su ritmo de incremento demográfico pasa a nada menos que al 5,9 por 100 anual (población de derecho), convirtiéndose en un centro de fuerte atracción de fuerza de trabajo por la demanda en los sectores de servicios (hoteles, restaurantes, etc.) y construcción. La fuerte avalancha de turistas de invierno, que se censan como transeúntes, inflacionan la población de hecho, de tal modo que casi triplica la de derecho, resultando índices de crecimiento totalmente anómalos.

Por lo que respecta a la otra estación septentrional, el Puerto de la Cruz, su población de derecho se incrementa anualmente a razón de una tasa acumulada de nada menos que del 4,4 por

100, pero algunas instalaciones y urbanizaciones de este municipio, tales como El Durazno, Punta Brava e incluso el mismo centro urbano multiplican sus efectivos de una forma exorbitante, con índices que oscilan entre el 6 y el 16 por 100 anual acumulado. La riada de inmigrantes es espectacular en estos años, pues en el período 1961-1970 el saldo migratorio —balance entre entradas y salidas— asciende a 4.321 personas. Y ello sin contar los inmigrantes que se asientan, por la carestía de los precios del suelo, en los municipios aledaños del valle de La Orotava y la intensa corriente pendular de trabajadores que se desplazan diariamente desde las zonas interiores y de medianías.

CUADRO 3

POBLACIÓN DE HECHO Y DERECHO DE ALGUNOS CENTROS TURÍSTICOS DE LA ISLA DE TENERIFE

	1960		1970		1975	
	P.H.	P.D.	P.H.	P.D.	P.H.	P.D.
Bajamar	495	494	2.327	874	2.944	1.044
Los Cristianos	1.151	1.107	2.424	1.817	3.379	2.211
Teñ-bel			1.118	269	5.672	5.403
Puerto de la Cruz	15.248	14.270	45.970	22.009	50.173	25.009

Fuente: *Nomenclátors y Censos. Elaboración propia.*

La población de hecho, inflada por los turistas de invierno, arroja índices de crecimiento espectaculares, falseando en buena medida la realidad del crecimiento, pero evidenciando la capacidad hotelera y extrahotelera de acogida de turistas.

Las estaciones preexistentes de la fachada meridional de la isla acusan de igual manera, aunque algo más tardíamente, el mismo fenómeno. El ritmo de incremento de la población de derecho de Los Cristianos se acelera notablemente con respecto a la década anterior, pues evoluciona del 2,1 por 100 anual acumulado al 5,1 por 100. Tal crecimiento se debe en particular al flujo de inmigrantes atraídos por la demanda de fuerza de trabajo del nuevo sector en auge.

Sin embargo, el fenómeno más sobresaliente es la aparición

de nuevas estaciones turísticas, auténticos núcleos de nueva planta surgidos sin que existiera preexistentemente asentamiento humano alguno: Ten-bel y Playa de Las Américas sobre todo. De esta última, al no constar como entidad de población en el Nomenclátor de 1970, desconocemos el monto de habitantes, pero el conjunto Ten-bel sólo contaba en el citado año con 269 habitantes de derecho y 1.118 de hecho, lo cual indica que el proceso turístico se hallaba en esos momentos en sus inicios.

En conjunto, esos elevadísimos índices de crecimiento demográfico obedecen no al saldo natural, de todos modos elevado por alta fecundidad, sino especialmente a los trasvases de efectivos humanos desde otras zonas, en general las áreas de predominio de modo de producción mercantil simple. Las islas de La Gomera, El Hierro y también La Palma, aunque en menor medida, y las áreas interiores y/o marginales de la isla de Tenerife, expulsan sus recursos humanos y se ven afectadas por un vaciado demográfico de graves consecuencias económicas, sociales y poblacionales. Los índices de decrecimiento llegan a ser hasta del — 3 por 100 anuales a escala insular: La Gomera y El Hierro. La función de reserva de mano de obra que el modo de producción capitalista, dominante, otorga al modo de producción mercantil simple se pone de manifiesto aquí con toda crudeza y realismo.

De 1970 a 1975, fecha ésta de realización del último padrón municipal de habitantes, la tendencia continúa, aunque el falseamiento de las estadísticas censales ocultan y distorsionan el proceso. No obstante, continúa el crecimiento poblacional de las estaciones turísticas, si bien se puede apreciar una cierta ralentización debida, fundamentalmente, a la crisis de los años 1973-74. Y ello pese a que el número de turistas que visita la isla, así como el Archipiélago en general, continúa en un aumento rápido, pues de los 189.356 de 1967 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se había pasado en 1975 a poco más de un millón.

Por otro lado, la riada y éxodo rural prosiguen, aunque seguramente su ritmo ha disminuido ligeramente ante la falta de expectativas en las zonas urbano-turísticas por el desajuste entre demanda y oferta de fuerza de trabajo.

CUADRO 4

TASA DE CRECIMIENTO, EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL NÚMERO DE TURISTAS EN ALGUNOS CENTROS TURÍSTICOS Y PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	1970		1975		Tasa	1978		Tasa
	P.D.	N.º tu- ristas	P.D.	N.º tu- ristas	crec. %	P.D.	N.º tu- ristas	crec. %
Provincia S/C								
Tenerife . . .	576458	291998	662290	1003214	3,0	706276	1350385	2,2
Los Cristianos	1817		2211		4,0	4228		30,4
Costa del Si- lencio - Pla- ya de Las								
Galletas . . .	968		5403		1,6			
Bajamar . . .	874		1044		3,6	915		— 0,04
Puerto de La Cruz	22009		25099		2,7	28448		4,4

Estimación municipal e I.N.E.

Fuente: Censos de población y CIES. Elaboración propia.

Del cuadro adjunto se desprende que las estaciones septentrionales desaceleran su ritmo de incremento demográfico, en particular el Puerto de la Cruz, que crece a razón de una tasa inferior a la media de la provincia. Las condiciones climáticas, no muy favorables, se tornan en un hándicap de cara a un turismo de masas, de corta duración y estancia en la isla y que busca horas de sol como meta inmediata.

Por el contrario, las estaciones meridionales, de condiciones térmicas mejores, se erigen en centros de auge esplendoroso. Los Cristianos continúa el rápido desarrollo iniciado en la década de los 60, si bien su índice desciende algo, porque muy cerca surgen Playa de Las Américas hacia el W y por el E una sensacional estación-urbanización —en realidad un conjunto de instalaciones— formada por la Costa del Silencio y Playa de Las Galletas. Ambas restan crecimiento a Los Cristianos y su desarrollo es auténticamente fulgurante, pues pasan prácticamente de la nada a alojar a más de 7.000 habitantes de derecho. Son sus circunstancias climáticas inmejorables para el ocio —gran indigencia pluviométrica, medias térmicas anuales elevadas en

torno a los 23°, con escasa amplitud térmica, lo que se traduce en una auténtica isoterminia, y más de tres mil doscientas horas de sol al año y la existencia de una morfología litoral más o menos plana— las que hacen de Playa de Las Américas y Costa del Silencio, en general de toda esta parte del litoral sureño, unos lugares privilegiados para la inversión de capital en la explotación del ocio.

La misma tendencia parece apuntarse para la segunda mitad de la década de los 70, aunque la inexistencia de información fidedigna nos obliga a actuar con suma prudencia. Las estimaciones municipales señalan una crisis grande para la estación de Bajamar, con un índice de crecimiento del — 0,04 por 100 anual, seguramente en función de la pérdida de buena parte del turismo de origen alemán que hasta entonces la sustentaba. El Puerto de la Cruz, por contra, no parece participar de dicha crisis, pues incluso el ritmo de crecimiento aumenta con respecto al período 1971-75.

El litoral meridional, beneficiado sustancialmente por la apertura de la autopista del sur, primero, que mejoró notablemente las comunicaciones con la capital de la isla y el aeropuerto de los Rodeos, y la construcción, después, del aeropuerto internacional «Reina Sofía», en Granadilla, parece destinado a convertirse en un centro turístico incomparable y sin precedentes en la isla, emulando al Puerto de la Cruz y superándole en instalaciones infraestructurales destinadas a un turismo de masa.

2. LOS FACTORES DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS ESTACIONES TURÍSTICAS

Pese al elevado saldo natural de todo el espacio canario, debido a la alta natalidad y al descenso de la mortalidad iniciado en la década de los 40, que contribuye indudablemente al desarrollo demográfico de las estaciones turísticas, el factor decisivo será el trasvase de fuerza de trabajo desde los sectores de agricultura de abastecimiento del mercado interior hacia las áreas urbano-turísticas.

2.1. *Las transferencias de fuerza de trabajo*

El proceso no es nuevo, porque data ya del siglo XIX, aunque antaño se presentara con otras características. Los saldos migratorios demuestran cómo a escala de isla se ha producido a lo largo de la presente centuria un drenaje prolongado e ininterrumpido que vacía (y, en el mejor de los casos, estabiliza) de efectivos demográficos a las islas de La Gomera, El Hierro y La Palma en beneficio de Tenerife. El proceso en general se manifiesta como un trasvase entre las áreas de modo de producción mercantil desarrollado y/o capitalista, actuando el primero como dominado y el segundo como dominante, relegando éste a aquél el papel de reserva y reproducción de la mano de obra.

CUADRO 5

LOS SALDOS MIGRATORIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SUS ISLAS

	<i>Provincia</i>	<i>Tenerife</i>	<i>La Palma</i>	<i>La Gomera</i>	<i>El Hierro</i>
1941-50	— 6393	8135	— 5641	— 6959	— 1928
1951-60	— 6844	7592	— 6560	— 6579	— 1297
1961-70	6011	33875	— 12067	— 12692	— 3005
	<i>Tasas migratorias en %</i>				
1941-50	— 0,2	0,3	— 0,9	— 2,4	— 2,3
1951-60	— 0,2	0,2	— 1,0	— 2,3	— 1,3
1961-70	0,1	0,8	— 1,8	— 5,3	— 4,9

Fuente: *E. L. Burriel de Orueta. 1980.*

El drenaje de recursos humanos es, pues, continuo, en particular en las islas de La Gomera y El Hierro; Tenerife se transforma en centro de recepción de muchos de estos emigrantes.

Lo nuevo del proceso radica en la intensificación del éxodo rural a partir de los primeros años de la década de los 60, coincidiendo precisamente con el desarrollo en la isla de Tenerife (y en Gran Canaria) de la explotación del ocio, y de su conver-

sión en un fenómeno de masas a partir de la implantación de los vuelos «charters».

Aparte de la emigración transoceánica, muy cuantiosa desde la posguerra civil hasta finales de la década de los 80, las áreas de recepción y atracción en la isla de Tenerife se reducen básicamente a la comarca de Santa Cruz-La Laguna y al litoral sur y suroeste. Primero fue el tomate y el plátano, pero más tarde a éstos se sumó el turismo como factores de incremento de la demanda de fuerza de trabajo, lo cual acarreó y puso en movimiento un fuerte ejército de mano de obra de reserva, no sólo de las islas periféricas, sino también desde las áreas rurales de Tenerife. En unos casos, la emigración se ha tornado definitiva (o semidefinitiva), pero en otros los movimientos pendulares de trabajadores alternan con aquella de un modo espectacular, aunque difícilmente cuantificable.

En cualquier caso, lo cierto es el crecimiento desplanificado y desproporcionado del área metropolitana Santa Cruz-La Laguna (Quirós, 1971; Burriel, 1975 y L. M. García y T. Pulido, 1980) y centros turísticos, tales como Puerto de la Cruz y litoral de Sotavento.

No poseemos información cuantitativa para todas las áreas turísticas, pero bástenos, a título de ejemplo, con el caso sobresaliente del Puerto de la Cruz, todavía hoy municipio turístico por excelencia, y los Realejos, zona de residencia de muchos trabajadores del primero.

Hasta 1960 los saldos migratorios son negativos, esto es, el balance entre entradas y salidas es favorable a las últimas, pero a partir de dicho año el desarrollo turístico generará una fuerte demanda de mano de obra, la cual, procedente de las zonas rurales, se volcará a ocupar los trabajos en el sector de la construcción o en servicios (hoteles, restaurantes, servicios varios, etcétera). Se trata de una población con deficiente o muy escasa preparación técnica o intelectual; en esas condiciones es fácil ave de presa para su explotación, aunque pronto los sindicatos obreros se organizaron para luchar contra tal estado de cosas.

CUADRO 6
SALDOS MIGRATORIOS DEL PUERTO DE LA CRUZ

	C.R.	S.V.	S.M.	P.M. (D.)	Tasa en %
1941-50	1.414	2.309	— 895	11.402	— 0,78
1951-60	1.794	2.303	— 509	13.373	— 0,38
1961-70	7.739	3.418	4.321	18.139	2,4
1971-75	3.090	1.805	1.285	23.554	1,1

Fuente: Datos suministrados por A. Álvarez de su tesis doctoral. Elaboración propia.

A tenor de los saldos migratorios, fue la década de los 60 la más importante en orden a inmigración, pues la tasa migratoria anual ascendió al 2,4 por 100, ligeramente superior a la media insular, en perfecta consonancia y correlación con el auge turístico de esos años. El número de inmigrantes descendió en el quinquenio siguiente —tasa media anual del 1,1 por 100—, probablemente debido a la crisis de 1973-74.

CUADRO 7
SALDOS MIGRATORIOS DE LOS REALEJOS

	C.R.	S.V.	S.M.
1941-50	1.624	2.979	— 1.335
1951-60	2.236	2.502	— 266
1961-70	3.964	3.890	74
1971-75	7.132	2.108	5.024

Fuente: A. Álvarez y M. Lugo, 1977.

Hasta 1960 los saldos, al igual que en el Puerto de la Cruz, son negativos, aunque la tendencia al descenso ya se apunta desde 1950 por el desarrollo platanero del Valle de La Orotava. En el decenio 1961-1970 se torna positivo, aunque muy escasamente, por la atracción del centro turístico adjunto, pero en 1970-75 el saldo positivo asciende a 5.024 personas. Los Realejos

se convierten ahora, por la fuerte carestía del suelo en el Puerto, en centro-residencia de sus trabajadores. Razón por la cual probablemente el saldo migratorio de este último municipio desciende en estos años.

2.2. *La aportación de la dinámica natural*

No disponemos de información para cada uno de los centros turísticos de la isla, por no corresponderse con los límites de los Registros Civiles o parroquiales.

Por tratarse el Puerto de la Cruz de un municipio casi enteramente turístico, podemos analizar la dinámica vegetativa de los modelos demográficos de los espacios del ocio.

Dada la fuerte inflación de la población de hecho, ha sido preciso utilizar exclusivamente la de derecho con el fin de corregir las tasas de natalidad y mortalidad.

Por lo que respecta a la natalidad, ha evolucionado dentro de unas pautas lógicas en el contexto canario, y en particular más acorde con las directrices de la formación social de Canarias Occidentales. Hasta 1970 la evolución de los índices brutos es bastante similar a la experimentada por la isla de Tenerife, aunque ligeramente más elevada (24,6 frente a 24,2 por 1.000), debido tal vez, a la actitud más natalista en un primer momento de los inmigrantes rurales.

En cualquier caso, lo evidente es que ya en el quinquenio 1971-1975 el índice del Puerto de la Cruz se establece en casi dos puntos por debajo de la media de su isla, lo cual revela un muy posible control de los nacimientos debido a los hábitos de una vida urbana profundamente influida por pautas de fecundidad exteriores, europeas.

CUADRO 8

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS QUINQUENALES DE NATALIDAD,
MORTALIDAD Y SALDOS VEGETATIVOS

	<i>Natalidad</i> ‰	<i>Mortalidad</i> ‰	<i>S.V.</i> ‰
1951-55	22,9	8,4	14,5
1956-60	25,1	6,9	18,2
1961-65	25,1	6,2	18,9
1966-70	24,6	6,0	18,6
1971-75	21,5	6,3	15,2

Fuente: *Datos suministrados por A. Álvarez de su tesis doctoral. Elaboración propia.*

La tasa bruta de mortalidad era ya relativamente baja en el quinquenio 1951-55, comparable a la media del Archipiélago — 8,4 por 1.000, pero continuó su descenso secular en las siguientes décadas hasta situarse en torno al 6 por 1.000 en los años 70. Índices tan bajos no obedecen, de todos modos, a unas condiciones médico-sanitarias e higiénicas extraordinarias, sino a una excepcional juventud demográfica, tal como ocurre para todo el Archipiélago.

Aun así, lo evidente es que entre una natalidad relativamente elevada hasta la década de los 70 y una mortalidad baja ya desde los 50, el saldo natural se establece en valores elevados, cercanos al 2 por 100 anual. Responsables casi únicos del desarrollo demográfico del Puerto de la Cruz hasta la década de los 60, se convierten, a partir de ese año, en una ayuda eficaz para el impulso poblacional producido como consecuencia del desarrollo turístico. Sólo a partir de 1970 el descenso de la natalidad ha hecho bajar algo el crecimiento natural, pero permanece aún a unos niveles altos (1,5 por 100 anual), llegando a explicar aproximadamente sólo 1/3 del incremento demográfico del Puerto de la Cruz.

3. LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LOS CENTROS TURÍSTICOS

Resulta algo complicado y arduo hallar una tipología de la composición por sexo y edad de los centros turísticos, porque en las formas diversas influyen no sólo la dinámica natural (natalidad y mortalidad), sino también, sobre todo, el movimiento inmigratorio, que hace variar la fecundidad de estas estaciones turísticas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el predominio absoluto de adultos en la población turista exterior, lo cual genera un abultamiento de la tasa de adultos y una reducción relativa de los jóvenes. Es por ello que siempre se ha comparado la estructura de las poblaciones de hecho y derecho, escogiendo evidentemente la última a la hora de aportar hipótesis e interpretaciones.

En líneas generales, es posible realizar una dicotomía entre las estaciones turísticas que se han emplazado en núcleos agrícolas y/o pesqueros preexistentes, tales como los situados en el litoral septentrional, y aquellos otros de nueva planta, de los que Playa de Las Américas constituye un ejemplo de excepción.

En los primeros, cerca del 40 por 100 como promedio de la población registra una edad inferior a los veinte años, mientras que los viejos (sesenta años y más) representan aproximadamente un 10 por 100 de la población de derecho. Hay ligeras diferencias de unas estaciones a otras, poco significativas y que no cambian sustancialmente lo expuesto, debidas a la distinta composición de la población preexistente e incluso a la fecha en que se produjo la inmigración más intensa.

Común a casi todos estos núcleos es el hecho de que sus pirámides de población (1975) ofrezcan formas más regulares y parecidas a las del conjunto de la provincia. En el caso del Puerto de la Cruz, la forma de la pirámide es típica de poblaciones de comportamiento escasamente restrictivo de los nacimientos, de ancha base por la relativa alta natalidad, y escalonamiento no muy rápido hacia la cumbre por el importante descenso experimentado por la mortalidad.

Sin embargo, la pirámide construida con la población de derecho refleja claramente una ruptura del escalonamiento normal por la superposición de grupos de inmigrantes rurales desde los veinticinco hasta los cuarenta años, sobre todo masculinos. Es especialmente perceptible en las cohortes masculinas de veinticinco-veintinueve y treinta y cinco-treinta y nueve años, y en la femenina de veinticinco-veintinueve. Son obreros de la construcción, trabajadores del sector de hostelería, que han inmigrado al Puerto de la Cruz desde los años 60. La pirámide de la población de hecho ofrece, en cambio, una base muy estrecha por el peso desmesurado de los turistas adultos.

El distrito uno del Puerto de la Cruz presenta idéntico fenómeno, pero bastante exagerado, porque las cohortes, tanto masculinas como femeninas, de 25-29 y 35-39 sobresalen anormalmente, infladas por la masa de inmigrantes. La base es sumamente amplia, porque el predominio de jóvenes adultos en edad fértil y de comportamiento fecundo tradicional determinó el ascenso de la natalidad. Son inmigrantes rurales que ocupan trabajos poco cualificados en el sector servicios, el cual da trabajo a más del 61 por 100 del total de activos.

El distrito tres ofrece parecido proceso, aunque mucho más amortiguado; en cambio, los distritos dos y cuatro presentan formas más envejecidas, con las bases menos amplias, aunque sobre todo en el segundo se nota también algo la presencia de inmigrantes. Ahora bien, la población continúa empleándose fundamentalmente en el sector terciario (sobre el 71 por 100 del total de activos), pues prácticamente todo el municipio depende de la actividad del ocio.

La otra estación septentrional, Bajamar, ofrece una estructura por edad ligeramente envejecida, pues su base se ha estrechado notablemente, mientras que en las cohortes adultas apenas se manifiesta la influencia inmigratoria, salvo el intervalo 40-44, escasamente abultado por englobar inmigrantes de hace quince o veinte años, cuando comenzaba el proceso turístico. La pirámide de Bajamar se nos aparece como mucho más envejecida que La Laguna, al que pertenece, tal como si se tratara de un barrio rural en crisis económica y demográfica.

La pirámide de población (derecho) de una estación moderna del litoral meridional, Ten-bel, ofrece mucho parecido a la del distrito uno del Puerto de la Cruz, pues refleja la influencia inmigratoria en la cohorte masculina de veinticinco-veintinueve y en la femenina de veinte-veinticuatro años, lo cual se traduce en un aumento de la base por el ascenso de la natalidad.

Las estaciones turísticas de nueva planta —caso de la Playa de Las Américas—, de creación relativamente tardía y reciente, manifiestan una estructura por edad con una fuerte preponderancia del grupo de los adultos, a la par que los grupos de jóvenes y de viejos carecen de significación. En la pirámide de la población de derecho se puede observar con claridad el fenómeno: su base es muy estrecha y a partir de los quince años se ensancha bruscamente, sobre todo del lado masculino.

4. LA ESCASA PREPARACIÓN CULTURAL Y PROFESIONAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

La cruda realidad es que el analfabetismo y el nulo o escaso nivel de instrucción han caracterizado históricamente a la formación social canaria. Desde la década de los 30, gracias a los esfuerzos de la República en materia educativa, la realidad mejoró sólo relativamente, porque la población, que fue sorprendida pasada la primera mitad de nuestra centuria por el proceso turístico, no se diferenciaba gran cosa en cuanto a alfabetismo de la coetánea a la República.

En una fecha tan cercana como 1975, más de la mitad de la población de más de diez años del Archipiélago canario poseía un nulo o pobrísimo nivel cultural, pues gran parte no había siquiera terminado la enseñanza primaria. Y si bien es verdad que la situación empeora en las edades más avanzadas, pues el analfabetismo es en buena medida una herencia del pasado, no lo es menos que estemos aún muy lejos de alcanzar un nivel cultural adecuado.

En las áreas rurales, reserva de mano de obra para el sector turístico, el analfabetismo absoluto y relativo puede llegar a alcanzar el 80 por 100 de la población de más de seis años de

edad. Y un nivel tan elemental como la primaria completa sólo lo registra el 7-8 por 100, dato suficientemente ilustrativo de una realidad social, económica y cultural indigente.

En las áreas urbanas la situación mejora algo, pero tampoco resulta lo deseable que debiera ser, sobre todo si tenemos en cuenta la existencia de una escolarización incompleta, la falta de aprovechamiento escolar y la temprana salida por la urgente incorporación al trabajo, muchas veces en el sector de hostelería, lo que genera una auténtica reproducción del analfabetismo.

La conclusión, pues, resulta ineludible, tajante y cruda: una gran parte de la fuerza de trabajo carece de la más mínima preparación técnica y profesional para el trabajo que desempeña, lo cual parece ser una constante de la formación social canaria. Y lo dramático radica en que el analfabeto canario parece serlo todavía más que el peninsular o el europeo, del mismo modo que el alfabeto, sea licenciado, ingeniero técnico o bachiller, parece devaluado con respecto a similares titulaciones en otras partes de Europa. La endemia del analfabetismo costará aún por erradicar, en particular si tenemos en cuenta su persistente reproducción.

Que la escasa preparación técnica e intelectual de la fuerza de trabajo resulta incontrovertible, lo demuestra el hecho de que en el interior de un municipio turístico —Puerto de la Cruz— se manifiesta una auténtica diferenciación espacial en cuanto al nivel cultural.

En el distrito uno —zona de Martiánez y donde se ubica una gran parte de los hoteles del municipio— sólo uno de cada diez carecía de estudios primarios, por la influencia de los turistas de mayor nivel cultural. El 72,7 por 100 poseía el título de bachillerato elemental, lo cual demuestra el grado cultural de los turistas y hasta cierto punto la pertenencia a una clase social media-baja (turismo de masa).

El distrito dos, que comprende el casco, Taoro, urbanización El Águila, etc., presenta ya un nivel cultural algo menos elevado, pero aún la proporción del bachiller elemental continúa siendo relativamente importante (40,9 por 100) lo mismo que ocurre con el distrito tres. Ahora bien, algo muy diferente acon-

tece con el distrito cuatro, que integra la Dehesa, la Vera, et-
cétera, cuyo porcentaje de población analfabeta (absoluta o
relativa) supera el 50 por 100; las personas que habían termina-
do el bachillerato elemental no llegaban al 10 por 100 del total
de la población de más de seis años.

CUADRO 9

NIVELES DE INSTRUCCION (POBLACION DE HECHO) DE LOS DIS-
TRITOS DEL PUERTO DE LA CRUZ, CRISTIANOS Y DE OTROS
MUNICIPIOS RURALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DE TENERIFE

Nivel	D.1.	D.2.	D.3.	D.4.	Los Cristia- nos	La Guan- cha	Garafía
1	5,1	7,0	11,0	18,2	11,4	21,2	20,0
2	5,7	15,4	16,2	36,6	41,7	51,4	66,4
3	9,4	20,2	18,9	35,9	8,2	21,8	7,6
4	72,7	40,9	48,3	5,3	2,2	2,7	1,4
5	1,9	3,2	3,2	1,5	1,5	1,4	1,1
6	0,9	1,4	0,3	0,5	0,5	0,04	0,8
7	0,9	1,3	0,4	0,3	0,6	0,4	0,4
8	1,7	1,5	0,4	0,8	0,6	0,7	0,7
No consta	1,4	9,1	1,3	0,7	33,2	0,2	1,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Padrón municipal de habitantes. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia.*

La discriminación social, la baja cualificación de la fuerza de trabajo y en general de la población pensamos que son evi-
dentes y palpables. Y lo grave es que los problemas de escola-
rización aquejan aún no sólo al Puerto de la Cruz, sino a todos
los municipios de la provincia, a lo cual es necesario añadir la
temprana salida de la enseñanza para la incorporación al traba-
jo en el sector de hostelería o en la construcción como mano
de obra barata.

Departamento de Geografía
Universidad de La Laguna

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ ALONSO, A., y LUGO BENÍTEZ, M.: *Evolución demográfica de Los Realejos*. Trabajo inédito.
- BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *Canarias: Población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, 1982.
- GARCÍA HERRERA, L. M.: *Santa Cruz de Tenerife: la formación de una ciudad marginal*, A.C., Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- MARTÍN RUIZ, J. F.: *Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979)*, en «Canarias ante el cambio», Banco de Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, 1981, pp. 113-128.
- ODUART, A.: *Structures foncières et agriculture speculative dans l'espace canarien*, en «L'espace géographique», núm. 4, 1972, pp. 231-238.
- QUIRÓS LINARES, F.: *La población de La Laguna (1837-1960)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1971.
- PULIDO MAÑES, T.: *El barrio de San Andrés, en Santa Cruz de Tenerife*. Aula de Cultura de Tenerife, La Laguna, Tenerife, 1979.